

Biblioteca Pública MAHÓN.

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.358.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 19 de Febrero de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDA DELA

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades. El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magnó descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º.—BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

UNA PRUDENCIA MAL ENTENDIDA

O MEJOR DICHO UNA CRUELDAD
Encontróse Pepe en la calle con uno de sus amigos, llamado Juanito, a quien preguntó:

—¿Cómo está tu madre? pues, supe días atrás que la tenías enferma y de gravedad.

—Efectivamente, le contestó Juanito, en términos que llegó a estar desahuciada de los médicos que la visitan. Pero, como ella es tan buena, lo mismo fué verla en peligro, que le indiqué la conveniencia de recurrir a los auxilios espirituales, y... ya lo creo, en seguida me contestó que deseaba recibir cuanto antes los santos Sacramentos.

—¿Es decir, que se confesó!

—¡Vaya si se confesó! y recibió a Nuestro Señor, y despues ella misma pidió la santa Ucción; y hoy sigue ya bastante aliviada, y toda la familia contentísima con la esperanza que abrigan los médicos de verla muy pronto restablecida.

—¿Qué quieres que té diga, Juanito! Me parece que eso de ir con los Sacramentos a un enfermo ha de ser asustarle, cuando no matarle.

—Pues, yo digo todo lo contrario! Porque es hoy una picara manía el decir que la vista del Sacerdote asusta y empeora al enfermo, y que hablarle de confesarse es como darle una puñalada. ¡Cómo si se mueran todos los que vayan sien-

do sacramentados! ¡Cómo si la experiencia no demuestre lo mucho que se tranquiliza el pobre enfermo con recibir los consuelos de la Religión! ¡Cómo si no estén ahí los médicos para asegurar, como aseguran por su mucha experiencia en este asunto, la infinidad de veces que han visto a sus enfermos mejorarse y basta ver el mal desde el momento mismo de ser sacramentados!

—Pero, lo que yo veo, Juanito, es que van muriendo muchos de los que reciben los Sacramentos.

—¿Y sabes, Pepe, por qué sucede esto?

—¡Qué se yo!... esto será porque se les asusta.

—No hay tal cosa. Esto sucede, porque algunas familias esperan a lo último para llamar al sacerdote, cuando el enfermo se halla ya sin sentidos, casi agonizando; y no se hacen cargo de que los Sacramentos, a más de conferir la gracia santificante, sirven también para dar la salud corporal, si conviene, y no para resucitar difuntos. Muchas veces he oído predicar, y leyendo en uno de los buenos libros que tengo, que Jesucristo no dió potestad a sus Ministros para administrar los santos Sacramentos a los cadáveres, porque es Dios de vivos y no de muertos. De seguro que, sino esperaran a que los enfermos estuviesen a lo último para sacramentarles, no morirían tantos como mueren despues de recibidos los Sacramentos.

—¿Y no te parece, Juanito, que fuera más prudente aguardar a que el enfermo esté ya moribundo, privado de sentidos?

—No amigo mío, no sería esto más prudente, como dices, sino muy cruel ponerle en peligro de quedar privado en aquella hora de los auxilios espirituales.

—Es que así se lograría que el enfermo no se apercibiera de que va a morir.

—¡Ah, Pepe, que eso sería una inhumanidad y la mayor de las tiranías! Esperar a que el enfermo esté ya en la agonía, cuando no tenga ya fuerza ni entendimiento para comprender que ha llegado su última hora, y que va a comparecer ante el tribunal de Dios. ¿Entonces quieres tu que se llame a toda prisa al Sacerdote para que administre al moribundo, es decir, cuando quizás de nada pueda servirle?

—Si, pero ¿no dicen que en aquel postrer instante basta un *yo peque* para convertirse, como le pasó al buen ladrón a quien Jesús perdona desde la cruz momentos antes de morir?

—Así dicen los que, teniendo poca fé y mucha ignorancia de la Religión, viven en la mayor indiferencia. Siempre están invocando casos al buen ladrón que se convirtió y al que Jesús perdonó en aquel día memorable, que era el gran día de las misericordias de Dios para con el género humano; y jamás se fijan en el mal ladrón que, apesar de hallarse también al lado del Redentor del mundo y estar presenciando, como el buen ladrón, el gran sacrificio que el Hombre-Dios consumaba en el Calvario, murió no obstante como un réprobo en la mayor desesperación.

Mentira parece, Pepe, lo que en este punto suele pasar entre cristianos; pues no tan solo se retarda el preparar debidamente al enfermo para la recepción de los Sacramentos, sino que a veces se vé a la familia entera formar una especie de conjuración diabólica para es-

torbar que el sacerdote entre en la habitación del pobre paciente, menos cuando se le insulta y se le llama *imprudente, inhumano*, todo porque quiere salvar un alma.

—Aun suponiendo que sea conveniente preparar con tiempo al enfermo para la recepción de los Sacramentos ¿quien se lo dice?

—Sus hijos, si los tiene, como lo hice yo con mi madre; y si no los tuviera, uno cualquiera de la familia. Hé dicho los hijos, porque á ello nos obliga el cuarto mandamiento de la ley de Dios.

—No dice tal cosa este mandamiento.

—Te equivocas, Pepe. ¿Acaso no dice la Doctrina Cristiana «el cuarto honrar padre y madre»? Pues has de saber, que la palabra *honrar* incluye cuatro conceptos: amar a los padres, obedecerlos, respetarlos y socorrerlos corporal y espiritualmente cuando lo necesitan; y este socorro espiritual consiste en que los hijos han de ser los primeros en que los padres, al hallarse gravemente enfermos, no dejen de recibir los Sacramentos, sobre todo la santa Comunión, o Viatico, que es alimento del alma.

Hay que hacer, amigo mío, cuanto esté de nuestra parte para desvanecer esa aprehensión ridícula e impía de que el administrar a los enfermos es lo mismo que matarlos; y debemos contribuir a que nadie de la familia muera de un modo bárbaro e inhumano sin Sacramentos, que dejar morir sin ellos a un enfermo no es prudencia, sino la mayor de las crueldades.

—Te doy las gracias, Juanito, porque has logrado convencerme. Así es, que el día que me sienta gravemente enfermo, mirando por la salvación de mi alma, sin esperar a que lo indiquen, yo mismo pediré los consuelos de la Religión.

—Bien, Pepe, muy bien. Así obran los verdaderos cristianos; porque has de saber que esta santa preparación no causa ningun da-

ño. ¿Acaso el tener uno corriente el pasaporte, le obliga por fuerza a emprender el viaje.

NOTICIAS

En el "Círculo Católico".

La veñada de esta noche en el «Círculo Católico» estará dedicada a la buena memoria del M. I. Sr. Dean Dr. José Febrer Allés, Consiliario que fué de esta Sociedad.

Se desarrollará el siguiente programa:

1.º Chopin.—«Marcha fúnebre», ejecutada a violín y piano por don A. Villalonga y D. F. de B. Moll.

2.º Breves palabras de introducción.

3.º «El vuelo del Aguila», poesía leída por D. J. Allés.

4.º «El Dr. Febrer, periodista y polemista», artículo del Dr. Vila, leído por D. J. Saurina.

5.º «E. Toselli.—«Serenata», a violín y piano, por los Sres. Villalonga y Moll.

6.º «Nuestro Santol», poesía original de D. Andrés Bosch, S. S., leída por su hermano José Bosch.

7.º Semblanza del Sr. Febrer, por el M. I. Sr. Arcipreste, Consiliario del «Círculo».

8.º «Sueño o realidad?», poesía de una Celadora, declamada por D. J. B. Moll.

9.º Zabala.—«Melodía dramática», a violín y piano.

Hora, la ordinaria; la entrada libre.

Sorteo.

Mañana a las siete empezará el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el Reemplazo del Ejército en el corriente año.

Vapor.

Mañana debe llegar de Alcudia el vapor correo «Ciudadela».

Funeral.

El próximo lunes se celebrará en la Catedral solemne Misa de Requie en sufragio del alma del Rvmo Sr. D. Manuel Mercader, Obispo que fué de esta Diócesis, por cumplirse el trigésimo primero aniversario de su fallecimiento.

Súplicas.

Se han acercado a esta Redacción algunos vecinos de la calle Isabel II suplicándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra el piso de dicha calle; pues el barro que allí existe hace que sea intransitable y ocasione graves molestias a los vecinos y a los transeúntes.

Esperamos ser atendidos.

Sufragios.

Pasado mañana, lunes 21 del corriente mes, en la Catedral y en San Agustín en el altar de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán

Purgante ZEA
Eficaz, agradable e inofensivo.
25 céntimos.

SANTORAL

Domingo, 20.—✠ Santos León y Eleuterio.

Lunes, 21.—Santos Maximiano, Félix y Severiano obispo.

Día 21.—Sol sale a las 6'37 pónese a las 5'30 — Luna sale a las 2'52 pónese a las 4'23

CULTOS

Domingo, 20.—✠ *II Dominica de Cuaresma.*—En la S. I. Catedral, a las 10, oficio solemne con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Chantre. Por la tarde, a las 3, visperas y completas cantadas.

En San Francisco, Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 9. A las 9 y media, la conventual con homilia por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde, a las 2 y media, santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Fr. Fermín de La-Cot, capuchino.

En San Agustín, a las siete y media Misa de comunión. Por la tarde a las 2 y media rezo del santo Rosario y sermón por el M. I. Sr. D. Guillermo Capó, Canónigo Magistral. Al anochecer, se practicará el ejercicio de los Siete Domingos de San José y acto seguido *Via Crucis* para hombres solos.

Lunes 21.—En la Catedral, al toque de oración santo Rosario y sermón cuaresmal.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del 27 de Diciembre de 1920. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris Mercadal con asistencia de los Concejales Sres. de Torres, Gomila, Pons Cavaller, Olives, Gimenez y Servera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

Aprobar y publicar en la forma de costumbre las listas de las familias que en el próximo año de 1921 han de disfrutar el servicio benéfico sanitario municipal y de las que han de percibir socorros domiciliarios, y la de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que durante el propio año han de tener derecho a votar Compromisarios para las elecciones de Senadores.

Entrán los Concejales Petrus, Mascarró y Pons Pons.

Puesto a discusión el Proyecto del Presupuesto ordinario formado para el año 1921-22 e informe emitido por el Sr. Regidor Síndico, en vista de las manifestaciones hechas por los Sres. de Torres, Pons Pons y Regidor Síndico proponiendo estos últimos ciertas manifestaciones, se acordó pasaran al estudio de la Comisión de Hacienda,

Quedar enterado de un telegrama del Sr. Administrador de Correos de Palma y carta del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio comunicando las disposiciones y diligencias que respectivamente tienen hechas para la solución del conflicto de paquetes postales entre ésta y Mahón.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Y se levantó la sesión.

Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza. Dolores de menstruación.

30 céntimos.

Menorca

Ferrerías.—El próximo sábado deben llegar las cuatro Religiosas franciscanas, que vienen para fundar una Residencia en este pueblo.

Dichas religiosas pertenecen a una Congregación diocesana de la vecina isla de Mallorca y se dedicarán a la asistencia de enfermos y a la enseñanza y educación de niñas.

El domingo siguiente se verificará la recepción oficial de las mismas, mostrándose el pueblo sumamente satisfecho de la próxima llegada de las referidas religiosas.

Ha contribuido poderosamente a la fundación de esta Residencia la distinguida señora doña Magdalena Cheli, viuda de Febrer, cuyo nombre recordarán siempre con agradecimiento estos vecinos.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA
B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Mallorca

Palma.—En el palacio de la Diputación ha tenido lugar la reunión de fuerzas vivas para tratar del asunto referente a las tarifas de la «Trasmediterránea».

Se ha inaugurado en «La Veda» la Exposición de cuadros debidos al celebrado pincel de don José Pons Frau.

Dicha exposición es muy visitada.

En virtud de órdenes telegráficas se ha encargado interinamente del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia, señor Díez de la Sastra.

Han muerto varias personas mordidas por perros atacados de hidrofobia.

A bordo del vapor correo de ma-

CAPITALES DISPONIBLES!

Hay partidas desde 100 hasta 50,000 duros para colocar en partidas ya sea en PRIMERA HIPOTECA, o pagarés con BUENAS FIRMAS. Hay dinero para dar a RENTA VITALICIA (fonds perdue). COMPRA-VENTA de fincas rústicas y urbanas. Motores a benzina marca «VELLINO» desde 1 y tres cuartos H. P. y de los cuales ya hay uno que está funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de esta ciudad (Ciudadela); muy recomendables y muy económicos y en especial para los pueblos en donde hay dificultad de tener corriente eléctrica. El mismo motor y en grupo eléctrico, puede producir luz suficiente para el alumbrado de la fábrica, trabajando a la vez. El consumo aproximado por caballo hora es de 240 a 260 gramos de gasolina. Facilidades de pagos. Informes en ésta D. Juan Lluch Bagur, María Auxiliadora, 4 y en Mahón en la Plaza Augusto Miranda, núm. 4.

ñana son esperadas en esta ciudad siete religiosas Salesas que vienen para fundar en Palma un convento de su orden.

Entre las religiosas que vienen figuran dos mallorquinas. Inmediatamente de desembarcar se dirigirán a la Iglesia convento de Santa Magdalena, donde el visitador de la casa celebrará la Misa y les dará la bienvenida. Luego se trasladarán al palacio Episcopal para saludar al Ilmo. señor Obispo, marchando después a su residencia accidental, que es una casa particular de la calle de Miramar.

Continúan los preparativos para la organización de las ferias y fiestas que está resuelto celebrar en Palma el próximo mes de Junio.

Se trata de contratar, para que pase a Palma durante las fiestas, la notable Banda municipal de Barcelona, que dirige Lamothe de Grignon. Es-

ta banda, además de tomar parte en un concurso que se celebrará en la plaza de toros, dará un concierto en el Teatro Principal o en algún otro coliseo de esta ciudad.

BIBLIOGRAFIA

Sumario de la «Revista de Menorca» en su número correspondiente a mes de Diciembre:

Es capitá La broma, Pere Ballester. — Objeto de las reformas en la Ley penal y de procedimientos de la Marina mercante, Ramón Ballester Llambías. — Una fiesta patriótica, La Redacción. — Un anemómetro inventado en Menorca, Francisco de B. Moll. — Bibliografía. — Observaciones meteorológicas de diciembre, Mauricio Hernández Ponsetí. — Índice.

blando del curso de la discusión de actas, ha anunciado que el martes se constituirá la Cámara.

El Gobierno piensa presentar inmediatamente varios proyectos de ley de carácter social.

Consejo.

El Gobierno estuvo reunido anoche cuatro horas en la Presidencia.

Todo el tiempo estuvo dedicado al examen de varios proyectos de ley.

Se ocuparon los Ministros de los debates parlamentarios y de la constitución del Congreso.

Varias

Personal despedido por falta de trabajo.

Madrid, 19.—2'10

Noticias de Zaragoza dan cuenta de que en las fábricas de tejidos han comenzado a despedir personal por falta de trabajo.

Los fabricantes de harinas han acordado venderlas a 70 pesetas los cien kilos.

Abaratamiento del precio del trigo.

Los trigos exóticos que se importen el Gobierno ha adoptado con urgencia las medidas encaminadas a abaratar dichos granos adoptando los elementos necesarios para la producción cerealista.

Sociales

Conducción de un anarquista.

Madrid, 19.—3'40

Procedente de Bilbao, llegó a Barcelona, conducido por la Guardia civil, el anarquista Elías García.

Este es el autor del asesinato de un guardia de Seguridad y un vigilante, perpetrado en la calle de Córcega.

De Roma

Los nuevos Cardenales.

Madrid, 19.—4'30

El embajador de España cerca de la Santa Sede ha estado en el Vaticano, conferenciando acerca de la creación de un nuevo Cardenal español en el próximo Consistorio.

Circula el rumor de que no uno, sino dos Prelados españoles, van a ser elevados a la dignidad cardenalicia.

Del extranjero

Tres mil obreros Italianos.

Madrid, 19.—5'20

Los agentes bolchevistas en Italia han logrado contratar a 3.000 obreros italianos para realizar en Rusia trabajos que requieren conocimientos especiales.

En un informe, redactado por la Conferencia de Moscú, se pone de manifiesto la desorganización de los servicios de transporte.

El carbón falta—dice,—quedando, a consecuencia de ello, sin poder ser llevadas a su destino 290 toneladas de víveres.

En cuanto a locomotoras, éstas suman 19.000; pero de ellas sólo pueden utilizarse, en mejores o peores condiciones, 7.700.

Negociaciones fracasadas.

Han fracasado las negociaciones para el tratado chino-alemán.

Sobre la Inmigración en los Estados Unidos.

La Comisión senatorial de inmigración de Nueva York propone se adopten medidas muy restrictivas durante el período de 15 meses.

PRENSA ASOCIADA.

D. SERAFIN CAVALLER GINART, ALCALDE ACCIDENTAL DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el día 20 del actual mes a las siete de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el Reemplazo del Ejército en el corriente año.

Dicho acto tendrá lugar ante la Corporación Municipal y con sujeción a los requisitos y solemnidades dispuestos en el capítulo VI de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se hace público, a fin de que puedan asistir al acto las personas que deseen presenciarlo.

Ciudadela, 14 de Febrero de 1920.

El Alcalde accidental, SERAFIN CAVALLER.

PARA VENDER

Lo está el chalet situado en el Garrover-bort llamado «Esperanza». Contiene buena cisterna, cocina de hierro; con cielo raso en el comedor y cocina.

Para más informes, Plaza Colón, 13.

BOMBILLAS

Véndense en esta Imprenta.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
18	16	761'4		12'2				N. E.	30'1a40'0		Cubierto
19	8	763'9	+1'0	12'0	12	10		N. E.	20'1a30'0		Idem. Marejadilla



En el Congreso

Madrid, 18.—23'15

En esta Cámara ha seguido la discusión de actas, quedando aprobadas varias de ellas.

El Sr. La Cierva pidió la presencia del Sr. Dato para plantear un debate sobre la política electoral.

El Jefe del Gobierno se negó a

ir al Congreso para contestar al ex Ministro de la Guerra.

El Sr. La Cierva no quiso hablar ante el Ministro de la Gobernación, Conde de Bugallal.

De política

Dice Sanchez Guerra.

Madrid, 19.—2'00

El Presidente del Congreso, ha-

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.



EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

FRANCISCO VIVO
CIUADAELA (Menorca)

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Pelayo, II - 1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de Maria Auxiliadora núm. 4.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUADAELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

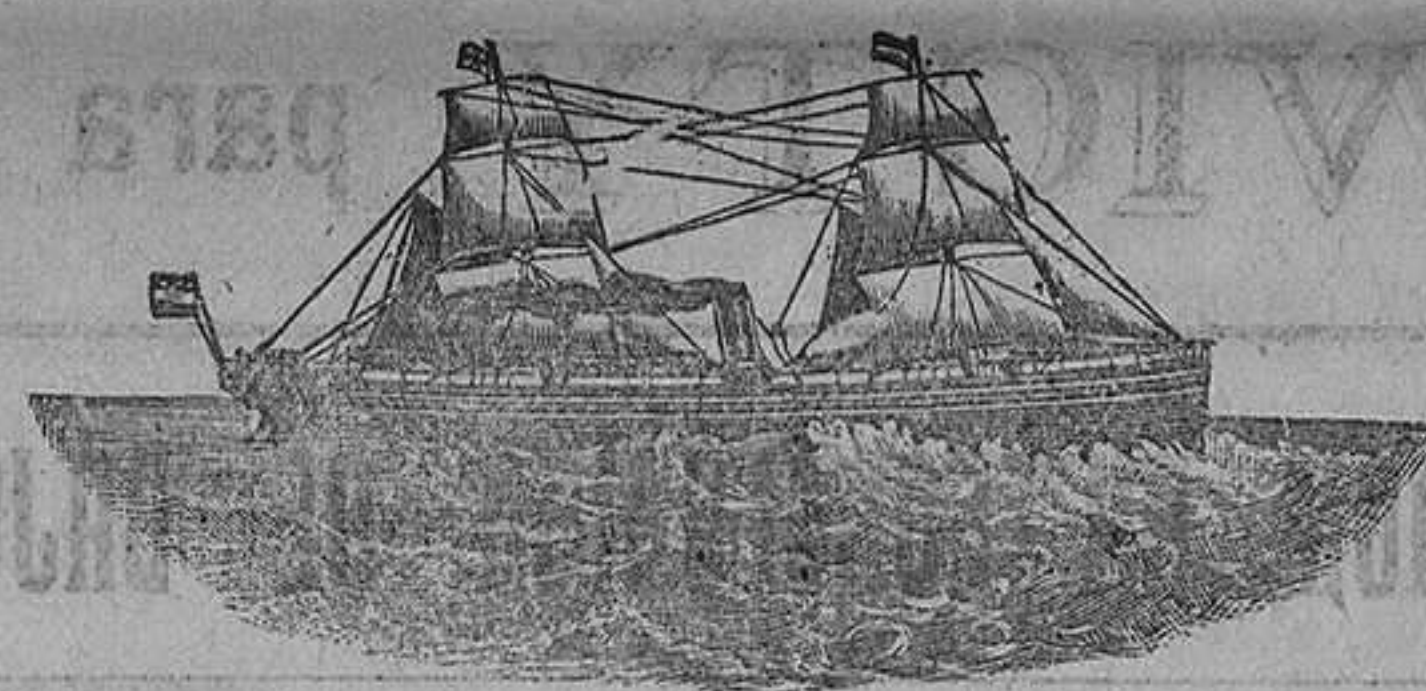
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el de de Barcelona el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor el sladrá de de Bilbao, el de Santander, el de Gijon y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brail

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filippina

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24. - MAHÓN.